

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

SABADO 26 DE DICIEMBRE 1891.—NUM. 11.314

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTHO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

CAUSA CÉLEBRE.

Segunda sesión de la vista de la causa que se sigue contra D. Francisco de A. Peláez, redactor jefe que era de un diario local, por muerte de D. Manuel Loring, Alcalde presunto del municipio de esta capital, ocurrida la noche del día 7 de Junio último.

De la Cárcel a la Audiencia.

Cuando el procesado fué conducido hoy á la Audiencia, el público que seguía al carruaje donde iba este, y el que había en los alrededores de aquella, era menos numeroso, sin duda á causa del mal tiempo.

Olvido involuntario.

Un olvido involuntario me hizo ayer no dar cuenta á usted de la declaración del arquitecto y del perito armero.

La del primero carece de interés para usted, pero la del segundo, aunque también de poco interés, y para que formen idea mis lectores de lo ocurrido, me concretaré á decir que según el perito armero, la dirección del proyectil es de dentro á fuera del portal donde se supone fue disparado, haciendo este la descripción y sitios del mismo.

Interrogado por el Fiscal, dijo que los disparos se hicieron de frente.

Comienza el juicio.

Comparece la sirvienta de una de las casas próximas al portal escena del drama.

Esta desmiente parte de la declaración de uno de los testigos de ayer.

La declarante dice que oyó los tres disparos pero que no ha visto nada.

Inmediatamente á esta comparece don Luis Aparici, periodista, y uno de los acompañantes del interfecto.

Dice que hallándose el Sr. Loring, el Sr. Miró y él en el Café Inglés, llegó el Sr. Peláez; que aproximándose el Sr. Loring á este último le invitó para que saliera á la calle; que salieron ambos y que al querer hacer lo propio él y su acompañante y ya en el vestíbulo del Café, oyeron una detonación, seguidamente otra, y que al aproximarse estos últimos á la calleja, á donde se habían dirigido el interfecto y el procesado, oyeron una tercera detonación; que á poco vio salir al Sr. Peláez gritando; que viendo al Sr. Loring tendido en el suelo, le sujetó por los brazos, y que al frotar los suyos contra el suelo para recoger á aquel, percibió por el tacto un objeto que no puede precisar.

Durante la declaración de este testigo se promovió un incidente en los pasillos de la Audiencia.

Los dos hermanos del procesado hubieron de disputar, por no se sabe que causa, con el juez municipal y testigo Sr. Miró, siendo conducidos á la Cárcel, por orden del Presidente.

Por este motivo se está instruyendo la correspondiente sumaria.

Después de este incidente comparece el testigo Sr. Miró: su declaración es casi la misma que la del anterior.

Tras este, declaran varios testigos, los cuales aseguran haber visto al procesado sin el sombrero al salir de la calleja.

Uno de ellos dice que al hacer entrega al Juzgado del metro que poco antes se había desprendido de uno de los bolsillos del Sr. Loring, hizo constar á aquel que por sus extremidades se notaban señales de sangre.

Después comparecen dos testigos, siendo su declaración de escaso interés.

El popular escritor D. Eduardo Lustoñó y primo del procesado es el que sigue á estos; dice que el día en que se presentó el Director del Monte de Piedad en el

despacho de su primo, se hallaba él allí, pero por estar ocupado en asuntos de redacción, no pudo enterarse de lo que trataron aunque relata algunas de las palabras de aquel cogidas al vuelo; declara que al despedirse dicho director, lo hizo muy cortés y afectuoso; añade que la tarde del 7 le invitó su primo al Café y que al ir á sentarse, uno de los caballeros que en una mesa inmediata había, se le acercó á su acompañante diciéndole: "Hace el obsequio de oír dos palabras". Hace algunas declaraciones mas y se retira el testigo.

Poco después se presenta el testigo don Manuel García Peláez, hermano del procesado, y que era director del "Correo de Andalucía", diario local, y que entonces era órgano de la política del Sr. Loring.

Este testigo refiere con elocuente oración el hecho, dice que la tarde del suceso habló con el Sr. Loring y que este, en su conversación hubo de mostrarse aludido en el último artículo publicado por el "Diario Mercantil", origen del suceso; que hallándose en su casa, y ya al anochecer, se presentó su primo, el cual lo enteró de lo ocurrido y que poco después se presentó en su domicilio la guardia civil, la cual lo condujo á la Cárcel, siendo al poco rato puesto en libertad. Hace mención del abuso que, á su parecer, se cometió con su hermano, por haberlo tenido siete días incomunicado en un calabozo. También añade que durante muchos días vieron los alrededores de su casa custodiados por la policía, apuntando los nombres de las personas que entraban.

D. Luis García Peláez, también hermano del procesado, dice que por tener que marcharse á los baños de Marmolejo, dejó encargado de la dirección del periódico á su hermano D. Francisco, habiendo hecho esto por tener mucha confianza en su hermano para ejercer dicho cargo.

Después de otras varias preguntas se retira el testigo.

Comparece después el Sr. Ferrer, director del Monte de Piedad, el cual desmiente parte de la declaración del procesado; dice que al publicar la carta, después de la entrevista que tuvo con el Sr. Peláez (don Francisco) defendiendo los intereses del establecimiento del que es director, fué impulsado por los graves perjuicios que contra dicho establecimiento se le dirigían en otro suelto también publicado, según el Sr. Ferrer dice, después de la entrevista que tuvieron ambos.

Por este motivo y á ruegos de la defensa se verificó un careo entre el procesado y el Sr. Ferrer, no ocurriendo incidente alguno digno de mención.

Concluida la declaración de este testigo, el Presidente dió por concluida la sesión hasta mañana.

Libertad provisional.

Después de terminado el juicio, fueron puestos en libertad provisional los hermanos del procesado D. Luis y D. Manuel, por orden del Juez que entiende en la causa que se instruye con este motivo.

José Ferrín Fernández,

Murcia 22 Diciembre 1891.

Inundación en Málaga.

Nuestro corresponsal en Málaga, nos escribe diciéndonos que en la noche del 22 se desencadenó sobre dicha ciudad una fuerte tempestad, acompañada de copiosa lluvia que hizo crecer los ríos que cerca de la misma población existen.

El río Guadalmedina se desbordó, inundando muchas casas é impidiendo la circulación de carruajes.

El de la Caleta, al intentar vadearlo un carruaje, en cuyo interior venía una familia muy conocida en aquella capital, arrastró la corriente al vehículo, pereciendo varias de las personas que dentro del mismo iban.

El Gobernador civil, dió órdenes muy oportunas dignas de elogio.

Ayuntamiento.

Supliería como las anteriores, concurrendísima de concejales como aquellas, con animadas discusiones, celebró el miércoles la sesión semanal nuestra corporación popular, presidiendo el Alcalde y asistiendo los Sres. Escribano, Fayrén, Pérez Trigueros, Seiquer, García Avilés, Gómez Esbry, Gómez-Díez, Martínez Alcaráz, Alarcón, é Ibáñez García; en total 11, faltando los restantes hasta los 44 de que consta la asamblea. Los concejales que suspendió el Sr. Gobernador siguen suspensos por el que ordena la cita, pues no se les pasa esta.

Después de aprobada el acta se acordó: Que se abonen varias cuentas.

Reconocer varios créditos á favor de los maestros de primera enseñanza por valor de 19,592 pesetas y que formen parte de los demás que hay reconocidos y han de incluirse en el balance extraordinario de fin de año.

Aprobar los gastos ocasionados en el pleito seguido con el Sr. Ech-vertía sobre el regoifo de aguas en el molino de Zoco.

Quedar enterado del informe-contestación al es.rito del representante de la empresa del gas protestando de ciertas apreciaciones hechas en una de las anteriores sesiones respecto al alumbrado.

Aprobar varios informes de la comisión de Hacienda resolviendo varias reclamaciones sobre el pago de arbitrios.

Autorizar al alcalde para enagenar la parcela resultante en la calle del Granero, por el derribo de la casa número 8.

Eximir al ex-arrendatario del teatro del pago de cierto débito, en virtud de resultar que lo que aquel dejó á favor del municipio, aún excede de la cantidad que se le reclama.

Que cuando termine el actual abono del teatro, quede sin validez el acuerdo de 18 de Noviembre que autorizó á la empresa para dar funciones por horas cuatro días á la semana.

Que el adquirado que se emplee en el trozo de la calle de Zambrana que ha de arreglarse, sea de Valencia y no de la tierra como se acordó.

Autorizar la adquisición de 4.000 adoquines para la obra anteriormente mencionada y para reponer los que sean necesarios en otras calles.

Aprobar las condiciones mediante las que ha de contratarse la ejecución de varias obras de arreglo de calles.

Después de otros poco importantes acuerdos, el Sr. Gómez-Díez manifestó que no habiendo recibido ciertos datos, que ha reclamado de un importante centro, no ha presentado al Ayuntamiento la exposición que ha de dirigirse al Gobierno pidiendo la rebaja de las tarifas de ferrocarriles y que procuraría presentarla en la sesión próxima.

El 1.º de Enero deben exponerse al público en el Ayuntamiento: La nueva lista de electores de

compromisarios. ¿Qué concejales figurarán en ella?

También deben exponerse al público las listas de las altas y bajas y demás alteraciones que durante el año ha tenido el padrón vecinal y éste rectificado va en vista de ellas.

Veremos que esto que sale; pues ahora parece que van recojiendo los guardias municipales las hojas de empadronamiento que se repartieron como si se tratara de padrón nuevo.

Los profesores de Lorca han acordado autorizar debidamente á nuestro compañero el director de "La Avanzada", para que gestione por cuantos medios sean posibles, el pago de lo que se les adeuda, hasta en los Tribunales de justicia si necesario fuese.

Justa á la vez que grave es la resolución adoptada, y dada la actividad de la persona en quienes dan sus poderes, van á ponerse en aprieto los que vienen dando otra inversión á los fondos que debían ingresar en la Caja especial para el pago de la atención á que con preferencia están asignados por las disposiciones vigentes; pero en el caso en que este asunto se halla se necesita de resoluciones extremas, pues las súplicas y peticiones se ve que no consiguen mas que promesas que no sacan el dinero de donde se distrae.

Ya ha cerrado la puerta el Ayuntamiento á una parte de su administrados para que puedan concurrir al Teatro.

Porque suelen ocurrir algunos alborotos, suprimense las funciones por horas, en vez de enviar agentes que eviten ó corrijan aquellos y enseñen á ese público que es ignorante, que á pesar de todo vale mas que esté en el teatro que en otros lugares.

Como también el público ilustrado fuma no solo en las entradas al patio si que también en las butacas y en las plateas algunas veces, pues que se supriman las funciones completas para que los dependientes de la autoridad no se molesten en evitar esas faltas de respeto á las señoras y á lo dispuesto en los reglamentos.

Después de un año de reclamaciones de parte del municipio, ha caído este en la cuenta que lo que dejó á beneficio del Teatro el anterior arrendatario excede á la cantidad que se le reclama.

A todo esto no sabe el público lo que quedó á favor del Ayuntamiento, su valoración y el importe de la deuda que se venía reclamando.

Y si desde luego hay razón para la exención acordada, cómo hizo la recepción el Ayuntamiento que no sabía que había recibido demás lo que compensaba el crédito que ha venido reclamando?

Está puesto á la venta el único **Calendario** útil para Murcia en 1892, calle de San Cristóbal, 7.

El "Boletín" de ayer contiene una larga lista que ocupa cerca de siete columnas, para anunciar la subasta de fincas embargadas por débitos de la contribución de 1890-91 de muchos contribuyentes de Lorca.

Pero señor ¡qué pocos deben ser los que viven bien en Lorca! Los empleados de la Cárcel, los maestros y otros no cobran; á otros les venden los bienes porque no tuvieron recursos para pagar los tributos.

Dice "El Noticiero":

»Se nos dice que están muy adelantadas las negociaciones para verificar la fusión de conservadores y reformistas de esta provincia, que es una de las que menos dificultades ofrecen para ello, puesto que no ha habido circunstancias que ahonden las diferencias que los separaban.

Aquí han venido dándose mutuamente pruebas de cariñosa amistad, por más que permanecieran unos y otros en sus campos respectivos.

Algo lo dudamos respecto de Cartagena.

En la última sesión del Ayuntamiento tuvo este que conformarse con la protesta del representante de la empresa del gas, respecto de las apreciaciones que sobre el servicio se hicieron en un informe.

Pues airoso ha quedado la corporación; obligada á pagar los intereses que quería se le condonaran á cambio de faltas que no justificó como es debido; sin las mejoras que pedía, y por aditamento desmentida.

La crónica local desde nuestro último número poco ofrece: solo hay que elogiar el que las alegrías y excesos de la noche buena y primer día de Pascua no han dado nada que lamentar.

La misa del Gallo la oímos en la Catedral, á donde acudió inmensa concurrencia, y que sepamos no hubo mas de censurable que la invasión del presbiterio y escaños del Ayuntamiento, lo cual estaba antes prohibido, y el que la misa no fuese lo solemne que merece por la orquesta y voces.

La noche, que empezó con buena temperatura, como la tuvo el día, fué cambiando, haciéndose bastante sensible el frío en la madrugada.

Ayer continuó acreciendo este, el Sol no lució y la lluvia que á ratos se indicó, se formalizó por la noche.

Con este motivo ni paseos, ni giras, ni otra distracción hubo, mas que los centros de reunión y sobre todo el Teatro, que en tres secciones de la tarde tuvo casi llenos, siendo completo el que resultó en *Laboda del cojo*.

Todo lo satisfechos que quedaron los espectadores de la tarde, salieron de disgustados los de la noche, librándose de esto los muchos que prefirieron no asistir y dieron lugar á que, á pesar de ser primer día de pascua, no hubiese un lleno y quedasen vacíos el paraiso, muchas butacas y otras localidades.

Origen de esto fué el mal cálculo de la empresa al dar función completa en vez de por secciones, disminuir un acto pues solo hubo tres, y aumentar el precio de la entrada en 25 céntimos á los abonados á palco y en 30 á los que por secciones solo habrían pagado 45 céntimos.

Y si á pesar de esto, después de costar la función lo mismo que costaría con Calvo, Vico, ó una buena compañía de zarzuela seria, la función hubiera resultado bien, podría pasar; pero *El tío Maroma* tuvo muchos, muchísimos lunares,

tantos que al terminar la obra y pedir perdón por sus muchas faltas, añadió uno de los actores, "que no han sido pocas". *La casa del oso*, que tan bien la hacen otras veces, anoche se contagió y estuvo algo descuidado su desempeño, permitiéndose algún actor adiciones que no están bien, como notamos una en el Sr. Duval al presentarse dispuesto para ir á la cacería.

El público se quejaba anoche de que se creyera que en Pascua todo puede pasar por la costumbre de acudir en estos días; hasta la maquinaria que la mayor parte de los días es digna de elogio por la buena dirección del Sr. Martínez, anoche dejó caer tres veces, antes de tiempo, un telón, exponiendo á lastimar á los músicos de la Misericordia en una de ellas y descomodiéndolo en la que lo bajaron con oportunidad, teniendo que retirarlo y sustituirlo por otro *ad hoc*.

Como no es la primera vez que dan fracaso las funciones completas, seguiremos abogando por las de horas como en otro lugar lo hacemos, mientras no trabajen en Romea otra clase de compañías que no es muy posible proporcionarse, y pidiendo la concurrencia de la guardia civil que evita los inconvenientes de que se queja el público de las principales localidades.

Regalos.

El jueves se distribuyeron en el Ayuntamiento por los Sres. D. Andrés Baquero, D. Tomás Museros y D. Valentín Alegría los diez regalos que tenía ofrecidos el Sr. D. Manuel Galdo para otras tantas escuelas de niños y niñas, en cada una de las cuales se obsequia á doce alumnos de ambos sexos, designados por los profesores entre los que mas se han distinguido por su aplicación y asidua asistencia.

La entrega de las diez cestas repletas de golosinas se ha hecho en uno de los salones de la Casa Consistorial, entregando el Sr. Museros una á cada profesor y profesora. Cada cesta contenía ocho cajas de turrón de Jijona, dos paquetes de peladillas de Alcoy, cuatro paquetes de dulces, manjares finos y tortas del país, acompañando á cada regalo una pandereta para que en el acto de repartirse dichos obsequios entre los niños brinden y canten al son de tal instrumento en agradecimiento al ilustre obsequiante, que tanto se acuerda de los pobres niños y de su porvenir.

El Sr. Baquero en el momento de la entrega de los dulces á los señores maestros pronunció un sentido discurso en honor del Sr. Galdo y exhortó á los profesores á que animen á sus discípulos para la mayor aplicación, toda vez que en este acto ven premiadas sus huestas.

Uno de los profesores en nombre de sus discípulos dió las gracias al Sr. Alcalde y al Sr. Galdo, á cuya agradecida manifestación se adherieron los demás profesores y pedáneos allí presentes, terminando el acto con el mayor contento.

El jueves se remitió á las dos escuelas de Archena en nombre del Sr. D. Manuel Galdo una magnífica caja de dulces que dicho señor regala para los niños y niñas de aquellos establecimientos de enseñanza, conforme les ofreció en la visita que le hicieron en el balneario de aquella población.

Nosotros le agradecemos todo el bien que siga haciendo de una manera incansable por este país.

—¿Qué tiene V., D. Genaro?
—¿Qué gran pena hay que le aburra?
—¡Pues es floja! Que mañana tengo que marcharme á Churra.

JABON DE ORIZA,
Veletine de Viard y de Fay
Cosmydor,
TINTURA UNICA Y MELANOGENE
y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

PLATERIA, 13.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑO.

Nuevo procedimiento de ampliación es inalterable, desde 7'50 pesetas una en adelante.

Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos fotográficos.

Importante á los señores aficionados.

Aparatos, productos y papeles de todas clases á precios de fábrica.

Laboratorio para revelar los clichés y taller de tirada de positivas á disposición de todos los aficionados que quieran hacer dichos trabajos en esta casa.

13, Plateria, 13,

altos del depósito de máquinas para coser de Singer. 9

1892
CALENDARIOS AMERICANOS
á 40 y 50 ctmos.
Bloques sueltos á 35 céntimos.
DIETARIOS A 2'25 PTS.
Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

El dueño de la Antigua Bollería de la calle de Saurín, núm. 7, se ha establecido en la de San Cristóbal, frente á la Administración principal de Correos, con un gran surtido de pastas de todas clases, y lo pone en conocimiento de sus muchos consumidores. 15-12

FRENTE AL CORREO

NOTICIAS.

La reunión general de los vinicultores de la provincia se verificará el día tres de Enero próximo á las tres de la tarde en el local que tiene la Sociedad Económica de amigos del País.

En dicha sesión se tratará de la importante cuestión que tanto afecta á dicha industria cual es la exportación de los referidos caldos.

Esta provincia en unión de las de Alicante y Albacete, constituirá la 9.ª circunscripción de reclutamiento, de la cual se nutrirá el contingente armado de la 7.ª división de infantería del ejército de la Península, constituida por las brigadas 13.ª y 14.ª, que las comandarán los regimientos de Sevilla número 53, España número 48, Princesa número 3 y Otumba número 51, y cuya división llevara afectos el batallón de cazadores de Mérida número 13, el regimiento de cazadores de Sesma, 22, de caballería, el 41.º montado de artillería de campaña, una compañía del primer batallón del cuarto regimiento de zapadores minadores, la 7.ª compañía de las tropas de Administración Militar, también se nutrirá el contingente, en dicha 9.ª circunscripción, del 4.º regimiento de cazadores de Tetuan, 17.º de caballería y dos compañías del 2.º batallón del 4.º regimiento de zapadores minadores, cuyas unidades orgánicas no están afectas á la división que se nutre de esta circunscripción.

Por el sereno Alejo de San Nicolás fué anteanoche conducido á la Corrección un individuo por estar embriagado.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos individuos por faltar á las Ordenanzas municipales.

Aviso.

Para que no se molesten los suscritores de la capital, con el recibo del presente Diciembre les lleva al cobrador el *Calendario* que les regalamos.

A los suscritores de fuera lo enviaremos á seguida, y lo recibirán por conducto de las personas que nos cobran la suscripción.

Los turroneos cerraron, casi todos, sus despachos anteanoche por haber agotado el género.

Los almacenes donde se expenden licores, conservas, y otros artículos propios de estos días, no se daban abasto para despachar.

Los vendedores del mercado se vieron favorecidos hasta bien entrada la noche.

A todo esto favoreció el buen día que hizo el miércoles y el que tengan algún desahogo la mayoría de las familias.

Entre las obras musicales ejecutadas anteayer mañana en la Santa Iglesia Catedral llamó la atención el primer Salmo de *Prima*, composición inspiradísima del reputado maestro D. Mariano García.

Dicho Salmo termina con el popular aguilardo presentado de una manera brillante y adecuada á la composición de que forma parte.

Después se cantó el responsorio de kalenda del célebre D. Agustín Ximenez, muy bien oficiado por la Capilla de música de dicho templo.

No lo olvides.

Es un axioma que expongo á tu consideración:

no hay jabón como el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Valsier.—París, De venta principales perfumerías.

Depositarios para España: M. BOLDU, Rambla de Cataluña, 71, Barcelona.

El jueves á la una de su tarde se verificó en la Sala de sesiones del Ayuntamiento el reparto de doce cartuchos de dulces para cada doce niños de los mas aplicados de las diez escuelas de niños y niñas que el Sr. D. Manuel María José de Galdo mandó edificar después de la inundación del 79, en varios pueblos de esta provincia.

Anteayer tarde ocasionóse en la posada de la Plaza Nueva una cuestión entre el arriero Pascual Martínez Silvestre y dos sujetos conocidos por los hijos de Matías el carretonero, resultando el primero con una herida en la cabeza y otra en un ojo, inferidas con una hoz por dichos hermanos.

El Jarabe de Follet procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteración, sin molestar, sin peligro: el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de Jarabe de Follet hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador, y un frasco cuesta poco mas que nada en todas las farmacias.

Para regalos.

Se ha recibido en la imprenta de nuestro diario una gran colección de caprichosos almanaques Americanos, cromos, tarjetas de felicitación y otros objetos propios para regalos.

Leemos en "El Noticiero":
»Damos expresivas gracias á nuestro buen amigo y compañero en la prensa local don Rafael Almazán, por la atención que ha tenido al remitirnos un ejemplar de su acreditado *Almanaque Católico del antiguo reino de Murcia*, que cuenta con 22 años de publicación, enriquecido en el futuro de 1892 con un *Calendario Agrícola de Murcia*, escrito por el ilustrado juriconsulto, notabilísimo agricultor y muy querido amigo nuestro D. Pedro Díaz Cassou, al que felicitamos por su interesante trabajo que por sí solo se recomienda.

El *Calendario Católico y Agrícola*, se vende al modesto precio de 25 céntimos ejemplar en la tipografía de LA PAZ, San Cristóbal, 7, y en las principales librerías y centros de suscripción y su provincia.

Hasta 1893, si Dios dá salud y vida á ellos y á nosotros.»

El centro minero está en vías de realización inmediata, habiéndose adherido á la iniciativa de un colega valiosos elementos mineros, tanto de esta capital como de la Unión, Lorca, Mazarrón y Cartagena.

Telégrama.

Ayer recibimos con el notable retraso consiguiente, el que sigue:

Maírid 24, 10 y 20 m.

En Amberes ha tenido lugar una explosión en un barco cargado de dinamita. El capitán del mismo y 13 tripulantes quedaron reducidos á pequeños fragmentos, habiendo sido lanzados algunos á mas de cien metros del lugar de tan horrorosa catástrofe.

En las embarcaciones y edificios próximos causó grandes destrozos la explosión.

El cardenal Payá está agonizando.

Hoy se sentenciará la notable causa de Málaga.

El mal estado de nuestras líneas telegráficas y el sistema de admitir servicio urgente cuando la urgencia no puede tener lugar, está ocasionando grandes pérdidas á la prensa en general, y no hay periódico que no se queje de ese abuso. Pase el que con cualquier alteración atmosférica se resfrían los hilos,

pero no puede pasar el que se cobre un servicio que resulta inútil, y si se cobra por no tener noticias ciertas, que no se reintegre cuando quede probada su inutilidad, como nos sucede a todos con los telegramas que venimos recibiendo

La aplaudida Compañía de zarzuela que dirigen los notables cantantes Sres. Lacarra y López, después de hecha una brillante campaña en el Teatro Principal de Vitoria, se ha trasladado á Haro, donde ha sido solicitada con gran insistencia para que dé á conocer las celebradas zarzuelas *La choza del diablo* y *El Rey que robó*.

Desde este último punto regresará al citado Vitoria hasta después de Reyes, marchando en seguida á Zaragoza á dar cumplimiento á un abono de tres meses de funciones.

No puede darse mayor actividad, que acusa, como es consiguiente, la buena fama que tiene adquirida tan notable cuadro lírico.

Circulo Catolico de Obreros

DE MURCIA.

Suscripción para atender á los gastos que ha de ocasionar la instalación de esta sociedad.

	Pesetas.
Suma anterior	1,862 50
D. Enrique Ayuso	15
» Domingo Dodero	15
» Ceferino Icabalceta	15
» José Llovera	15
» Pedro Durán	10
» Jacobo Gil Peral	10
» Rafael Lario	10
» Luis Martínez	5
» Gabriel Guillén Soler	5
» Francisco Saura	5
» Emilio Serrano	5
» Simón Parra	5
» Antonio Trúpita	5
» José de Echeverría	5
» Antonio Morales	5
» Julio Montejano	5
» Patricio Séiquer	5
» Juan Hernández Guijarro	5
» Salvador Carrasco	5
» Juan Ríos	5
» Francisco Medina	5
» Andrés Martínez Rebollo	5
Suma y sigue	2,028 50

Han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza por cuenta del Ayuntamiento de Murcia. 22.527 pesetas, importe del segundo trimestre de sus obligaciones de instrucción primaria (personal, material, y alquileres).

Ha sido nombrado Magistrado suplente de la Audiencia, D. Pedro Gómez Esbry y esta mañana ha tomado posesión.

El extraordinario dado en la cena de Nochebuena á los acojidos en la Casa de Misericordia, consistió en escabeche de atún, tortas de Pascua, turrón, cascarruja, higos peros y vino.

El Sr. D. José Antonio Martínez del Aguila, ha regalado al establecimiento ocho arrobas de harinas para las tortas.

A consecuencia de la gran cantidad de agua que ha entrado en el Pantano se ha abierto una de las compuertas.

Ha regresado á esta, para pasar al lado de su familia los presentes días de Navidad, nuestro querido amigo el joven y distinguido pianista D. Antonio Puig.

Cooperativa de empleados.

Hallándose en descubierto con esta sociedad por repartos pasivos algunos individuos, se les requiere al pago, para que en el término de ocho días, hagan efectivas las cantidades que adeudan en la Depositaria de la referida sociedad; advirtiéndoles que de no verificarlo quedarán caducadas sus acciones, conforme con lo que previene el art. 41 del reglamento vigente.

Se saca á segunda subasta el servicio del alumbrado público de petróleo en Lorca por el tiempo que resta al presente ejercicio económico.

La subasta se hará por pliegos cerrados y previos depósitos de quinientas pesetas en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales, á las doce del día 4 de Enero

El «Boletín oficial» ha publicado la relación nominal de los propietarios á quienes se ocupa terreno en el término municipal de Jumilla, para la apertura de la calle del Barón del Solar, continuación de la de Reina Regente, declarada de utilidad pública.

Se encuentra en cama atacado de la enfermedad reinante, nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, al cual deseamos una pronta mejoría.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 5 libramientos para atenciones de guerra, importantes 19.640 pesetas y 4 de Fomento por valor de 3.219 48.

Targetas.

Se imprimen á diferentes precios calle de S. Cristóbal, 7.

En el mismo establecimiento hay tarjetas de felicitación desde 5 céntimos hasta 4 pesetas y papel para cartas de felicitación y de novios á varios precios.

Hemos recibido de una señora una peseta para el pobre enfermo de la plaza de Santa Eulalia, la que fué entregada.

Ha sido nombrado corredor de comercio de esta capital, D. Mariano Calatayud

D. José Montesinos ha hecho un donativo á la Tienda-Asilo consistente en un hermoso pavo y un cabrito. Esta clase de donativos y los en metálico, son los mas convenientes á ese establecimiento, mas que los de pan, que obligan á aumentar el gasto y la pérdida que produce cada ración.

Ha sido declarado á su instancia en estado de suspensión de pagos el comerciante de Lorca D. Antonio Sánchez Manzanera.

En Jumilla continúa sin interrupción el transporte de cargamento de pipas á las estaciones de las líneas de Alicante y Cartagena. El precio del vino ordinario en esta localidad fluctúa entre 8 y 9 reales arroba.

Confirmando las noticias publicadas hace pocos días respecto de existir corrientes de concordia entre el marqués de Loring y la Empresa Concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada, nos aseguran personas que tienen motivos para saberlo, que se han pactado las bases de transacción del pleito mantenido por el Sr. Loring con la referida Empresa.

Lorca ha sido agraciada con un premio de 50 000 pesetas en el dichoso número 17.505.

La Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos publica en la «Gaceta» la convocatoria para los exámenes de ingreso y estudios libres que han de verificarse en el mes de Enero proximo.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 4.º del referido mes, en la Secretaría de dicha Escuela.

En Valencia han subido el pan los fabricantes y una de las razones que dan es que el peso les persigue con encarnizamiento, castigando severamente cualquiera falta, así que para evitar la merma de la cocción se ven obligados á aumentar la masa.

Abundantes han sido las limosnas en diferentes artículos de consumo y golosinas de Pascua que ha dado la asociación de San Vicente de Paul á las familias que socorren sus conferencias, con motivo de las presentes fiestas.

La caridad, en Murcia, se ejerce de tantos modos, que de los verdaderos necesitados á pocos dejará de alcanzar; por eso nos duele mas la lenidad de las autoridades con tanto pobre de oficio que no quiere sujetarse á ninguno de los Asilos y van de puerta en puerta pordioseando.

«La Avanzada» de Lorca ha reproducido, con comentarios intercalados, muy sabrosos, el suelto que dirigimos al Sr. Gobernador hace pocos días lamentando el que los profesores de Lorca sean de peor condición que los presos de Cárceles y presidios, que celebran la venida del Mesías con extraordinarios.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIENTO MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mllego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Danoso, San Nicolás, 43.

La Cámara agrícola de Jumilla se ha dirigido á todos los Senadores y Diputados de la provincia solicitando su apoyo para que en ambas Cámaras legislativas defiendan nuestros intereses vinícolas.

Excepto los Sres. Cánovas y García Aliz, todos los demás han dado la llamada por respuesta.

El empréstito.

Las noticias que se reciben del extranjero acusan la buena impresión que ha producido en los círculos financieros el hecho de haber sido cubierto el empréstito antes de abrirse la suscripción pública, pues unido á la emisión de obligaciones del Tesoro y de los 170 millones de la conversión de las deudas de Cuba, demuestran la potencia metálica de España y la tendencia á emanciparse del extranjero.

Dicese también que el nuevo valor como su similar de 1881 ganará bien pronto el terreno perdido en la última baja y que los suscritores al empréstito no tendrán por lo tanto motivos de arrepentimiento por haber llevado á él sus capitales.

Como todos los años un apreciable amigo nuestro de Mula nos ha hecho probar su cosecha de pasas é higos siendo las primeras en gusto tan buenas como las de Málaga y los otros muy azucarados.

Le quedamos agradecidos, y puesto que ya ha establecido la costumbre, lo único que podemos decirle es que le deseamos muchos años para cumplir con ella.

El billete agraciado con el premio mayor lo adquirió Emiliano Vega, dependiente de la fabrica de chocolates La Española, propia de la Sra. Viuda de Cunill. Los agraciados son más de 150 en diferentes cantidades, algunos interesados solo en media peseta.

Tres décimos del mismo billete los remitió la indicada señora al corresponsal de La Española en Linares, y es regular estén repartidos también entre gente necesitada.

Otro décimo se remitió á Bejar á la señora que representa la indicada fabrica.

Al adquirente del billete y á su padre corresponde la parte que toca á un décimo.

Uno de los agraciados, Claro Villar, habia resultado soldado por Ciudad-Real y no tenía dinero para redimirse.

Desde el momento que se supo tan grata noticia los operarios abandonaron el trabajo y se dedicaron á toda clase de regocijos.

Un billete de las aproximaciones del primer premio es el que con su tarjetero fué robado hace pocos días á la Sra. de D. Cristino Martos, que verá como otro lo cobra y no podrá justificar el robo.

La Sociedad económica ha acordado adquirir 150 ejemplares del folleto sobre la seda, publicado recientemente por nuestro ilustrado paisano D. Ramón Molina Serrano.

BANCO DE ESPAÑA.

MURCIA.

Desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche del día 28 del actual, se admitirán suscripciones en esta Sucursal, para la negociación de 250 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 por 100 conforme al anuncio publicado en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al 20 del actual.

En las oficinas de esta Sucursal se darán las noticias y detalles que se deseen, respecto á esta operación.

Murcia 26 diciembre 1891.—El Secretario, Joaquín Pérez.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiar de las imitaciones.)

Madrid Setiembre 1887.

Sres. Scott y Bowne. Muy Sres míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he he-

cho de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa a la cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y se usan de un modo constante. 14.

Dr. Tolosa de Latour, Director del Hospital del Niño Jesús.

ULTIMA HORA.

Telegramas.

Madrid 26, 10 y 27 m.

Han ocurrido nuevas tormentas en Almería que han ocasionado otras inundaciones y daños.

Ha sido detenido en Lyon Mr. Dollard, presunto asesino de la baronesa Dollard.

El Gobierno estudia un proyecto para que vuelva á encargarse el Banco del cobro de las contribuciones y para arrendar el impuesto del timbre y las cédulas personales.

11 y 36 m.

Amastay se ha confesado autor del asesinato de la baronesa Dollard.

El Cardenal Payá ha fallecido. El general Martínez Campos insiste «El Imparcial», en que está descontento de la marcha de los conservadores.

Se asegura que ha sido sentenciado el Sr. García Pelaez á 17 años de prisión.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Juan Apóstol y evangelista, p. de Blanca VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Nicolas y S. Pedro.

En la primera por los cofrades del Sto. Angel de la Guarda.

Y en la segunda por D.ª Teresa Monserate.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función completa para esta noche á las 8, Man'zelle Nitouche y La Restauración.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Salomillo de jabalí.

Escalopes de ternera con habas.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros de vida

Sucursal de España establecida por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

Situación financiera en 1.º de Enero

Activo, ptas. 617.682.806.

Obligaciones, 494.706.079.

Sobrante, 122.975.517.

Para informes dirigirse al agente de Murcia, D. Felipe Fernandez, plaza de San Julián, 12.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHO.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PIL OCHAS DE OCHO. Ofrecen la ventaja que toman desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERIPSIELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13. MADRID.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntos, uno a tres ó más, 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retenciones, sueltos, remitidos y anuncios ocasionales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna, 5 pías, en a 1.ª y 3.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las usarias en su propia imprenta.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

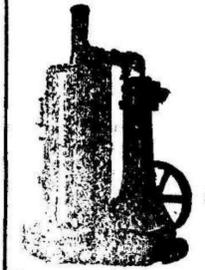
(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO
MONTERA, 16 | CLAUDIO CORLLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLEJOLOID:

CAMPO GRANDE

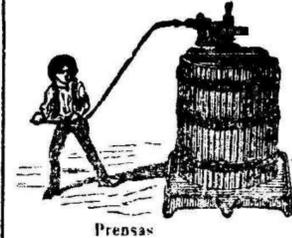


Máquina de vapor vertical



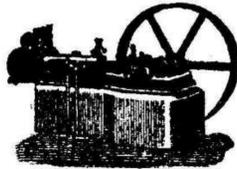
Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Presnas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Presnas

Catálogos gratis y francoes á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1877 Farmacéutico. Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar: Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARÍS.—CLIN y C^{ia}—PARÍS, y en las Boticas

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermostura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véanse en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RA DICA LMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Kizo (droguería)—Lorca, señor Sasre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Bolla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfuradas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asilo, 52, Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo.

ÓSEO Y MUSCULAR

de esos jóvenes naturalzcas en el período de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia oeden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio.

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR»
UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES
Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc Níquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas etc.
Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.
Unicos agentes en España: Sres. V. Lanova, Hermanos y C^{ia}—Barcelona
Depositario en Murcia: A. Ruiz Seiquer.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, 5 Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

EMPRÉSTITO DE 250 MILLONES

Encomendada al Banco de España, por real decreto de 17 de Diciembre actual, la negociación por cuenta del Tesoro de 250 millones de pesetas nominadas de deuda amortizable al 4 por 100, emisión autorizada por la ley de 14 de Julio último, se anuncia la suscripción pública de la misma bajo las siguientes condiciones:

1.º Conforme al art. 3.º del citado real decreto de 17 del corriente, el tipo de la suscripción será el de 81 por 100 del valor nominal de los títulos.

Estos son de cinco series, á saber:

Serie A, de	500 pesetas cada uno.
„ B, de	2500 „ „ „
„ C, de	5000 „ „ „
„ D, de	12500 „ „ „
„ E, de	25000 „ „ „

2.º El Banco de España admitirá proposiciones en sus oficinas centrales de Madrid, calle de Alcalá, núm. 74 y en las sucursales del mismo, excepto en las islas Canarias, el día 28 de Diciembre corriente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche á cuya hora se cerrará la suscripción.

Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco por la cantidad mínima de 500 pesetas nominales ó múltiples de dicha suma.

3.º Los suscritores depositarán en la caja de efectivo el 10 por 100 del importe nominal de sus proposiciones al hacer la suscripción, entregándoseles un recibo que lo acredite, el cual les servirá de resguardo provisional, abonándoseles su importe en pago de los títulos que se les adjudiquen.

4.º El pago de los plazos sucesivos tendrá lugar en esta forma:

- 25 por 100 el 9 de Enero de 1892.
- 25 por 100 el 10 de Febrero de 1892.
- 21 por 100 el 10 de Marzo de 1892,

deduciendo de este último pago el cupón vencido en 1.º de Abril de 1892.

5.º Las Obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de Diciembre actual, estén ó no depositadas en el Banco, se admitirán por todo su valor, á cuyo fin se presentarán en la Caja de efectos en custodia, negociado de Cupones, desde el 21 del corriente, y el libramiento que se facilite servirá para aplicarlo á la suscripción.

Las Obligaciones que vencerán el 31 de Enero próximo, se podrán descontar á razón del interés anual de cinco por ciento, y el libramiento servirá igualmente para el pago de cualquiera de los plazos.

6.º Si la suscripción pública excediere de los 250 millones, se hará un prorrateo en justa proporción entre los suscritores.

El resultado de la suscripción y el prorrateo, si lo hubiere, se publicará por el Banco de España en la Gaceta de Madrid.

7.º Los suscritores podrán anticipar alguno ó todos los plazos, desde el día siguiente al de la adjudicación, en cuyo caso se les abonará el interés que corresponda á razón del 5 por 100 anual.

8.º Los sobrantes del 10 por 100 depositado al hacer la suscripción, si los hubiere, se aplicarán por el Banco de España al pago de los plazos sucesivos.

9.º Al pago del total importe de cada suscripción, se entregarán los títulos correspondientes.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eosena, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumoros, Gomas, Escrotois, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.